



BUIN, 17 ENE 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 154 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2062** de fecha 04 de julio de 2019, se toma conocimiento de la Resolución Exenta N° 033 de la Secretaría de la Niñez, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, donde se establece el monto a transferir año 2019, para la ejecución del programa **“Fortalecimiento Municipal”**.

2.- El **Memorándum N° 117** de fecha 07 de enero de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del cual solicita al Sr. Alcalde(S) decretar el Programa **Fortalecimiento Municipal**.

3.- La Anotación, de fecha 13 de enero de 2020, mediante la cual la Secretaría Comunal de Planificación manifiesta que el programa es financiado con fondos externo, por lo que se debe decretar en relación a la vigencia del Convenio.

4.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, donde instruye decretar.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el Programa denominado **Fortalecimiento Municipal**, a cargo de la Oficina Chile Crece Contigo, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Programa tiene como objetivo principal apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo, posibilitando que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

3.- El programa es financiado por fondos externos, provenientes de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL




MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL. GMG. VZS. NVVS. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.P.
- DIDEKO
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Programa\2020\Fondo Fortalecimiento Municipal CHCC.doc

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO PFM 2020

DIRECCIÓN : DIDEKO.
PROGRAMA : PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
COORDINADOR (A) : CONSTANZA CATALDO LIZAMA(R)
PERSONAL DE APOYO : -----
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : EXTERNO

FONDOS PROPIOS	
FONDOS EXTERNOS	x
FONDOS MIXTOS	

Convenio o Resolución N° 033 del 25/06/2019
Inicio: 01/06/2020 Término: 30/05/2020

I. FUNDAMENTACIÓN:

Para la protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, acompaña a los niños y niñas, facilitando su acceso a los servicios y prestaciones que atiendan a sus necesidades y apoyen su desarrollo en cada etapa de su ciclo vital, durante la infancia.

II. OBJETIVO GENERAL:

Apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo, lo cual posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Definir y fortalecer mecanismos de atención y derivación, a modo de articular de forma oportuna y pertinente las prestaciones otorgadas por el Subsistema Chile Crece Contigo.
- Implementar programas de formación y capacitación dirigidos a equipos profesionales de infancia en materias de desarrollo infantil, trabajo intersectorial y gestión de casos.
- Potenciar la utilización del SRDM, única herramienta informática de gestión para acompañar y hacer seguimiento a la trayectoria del desarrollo del niño/a.
- Gestionar a través del SRDM, las alertas de vulnerabilidad de niños/as en base a criterios de priorización.

IV. BENEFICIARIOS Y COBERTURA:

- Usuarios/as directos: Profesionales de la red comunal que forman parte de las instituciones que trabajan en materias relacionadas con el desarrollo integral de niños/as.
- Usuarios/as indirectos: Niños/as y familias que forman parte del Chile Crece Contigo, en especial aquellos que presenten alertas de vulnerabilidad.
-

V. ACTIVIDADES:

- Informes de Avance PFM/FIADI (TRIMESTRALMENTE)
 - Rendiciones PFM/FIADI (MENSUALMENTE)
 - Reuniones Red Comunal Chile Crece Contigo (MENSUALMENTE)
 - Reuniones Equipo Chile Crece Contigo, Salud (MENSUALMENTE)
 - Reuniones Equipo FIADI (MENSUALMENTE)
 - Actividades en Jardines Infantiles (ABRIL a DICIEMBRE)
 - Asistencias Técnicas Grupales (PFM/FIADI)
 - Entrega Rincón del Juego (RINJU)
 - Capacitación “Estimulación a través del juego. Selección y uso de material pedagógico” (MARZO)
 - Postulación y presentación de proyecto, convocatoria 2020(MAYO-JUNIO)
 - Inicio PFM 2020 (MAYO)
 - Semana Lactancia Materna (AGOSTO)
 - Expo Chile Crece Contigo (OCTUBRE)

VI. CARTA GANTT

Semana Lactancia Materna							X				
Postulación y presentación de proyecto, convocatoria 2020					X	X					
Inicio PFM 2020					X						

VII. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

- Plan de Trabajo 2020
- Mapa de Oportunidades
- Seguimiento Indicadores de Desempeño Clave
- Flujogramas y Protocolos
- Gestión en la entrega oportuna y pertinente del Rincón de Juegos RINJU 2020
- Realizar Rendiciones Mensualmente
- Informes Técnicos y Finales

VIII. PRESUPUESTO (Sólo debe ser llenado por SECPLA)

VºBº Depto. Presupuesto, Programas y Subvenciones - SECPLA	
Memo N°:	Timbre y firma:
Fecha	



Jonathan Fernández Figueroa
DIRECTOR



Constanza Cataldo Lizama(R)
COORDINADOR DE PROGRAMA